

ACTA 11

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE DESVINCULACIONES Y JUBILACIÓN PARCIAL

En Madrid, a las 12:30 horas del día 13 de noviembre de 2019, se reúnen en la sala de reuniones "Mansarda" de la Avenida Ciudad de Barcelona, 8- 4ª Planta, las personas que se indican a continuación en su calidad de componentes de las respectivas representaciones de la Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones y Jubilación Parcial, por parte de la Dirección del Grupo Renfe y de la Representación Legal de los Trabajadores.

Por la Dirección del Grupo RENFE

Carlos Mantilla López	Gerente de Área de Relaciones Laborales
Estrella Soriano Cuervo	Gerente de Área de Planificación, Control y Sist. de RR.HH.
Ricar Ribé Piñol	Gerente de Área DAN Serv Comerciales Renfe Viajeros
José María Hernández Gálvez	Gerente de Admón de RR.HH. RENFE Viajeros
M ^a Isabel Sacristán Vesperinas	Jefa de Área de Gestión de Relaciones Laborales
Juan Carlos Maroto Sánchez	Jefe de Administración de RR.HH. RENFE Mercancías
Milagros Méndez Romero	Jefa de Administración de RR.HH. RENFE Fab. y Mant.

Por la Representación Legal de los Trabajadores

Manuel Francisco Badillo Trigo	SEMAF
Miguel Ángel Muriel Sarria	SEMAF
José Haro Burgos	CCOO
José Ángel Barcenilla de la Fuente	CCOO
Efrén Jesús Sánchez Molero Torres	UGT
Miguel Ángel Escolano Sánchez	UGT

La reunión formalmente convocada tiene como objeto el siguiente orden del día:

- Información Desvinculaciones y Jubilaciones Parciales 2019
- Plan Desvinculaciones y Jubilaciones Parciales 2020.

La Dirección del Grupo, una vez registradas las renunciadas recibidas hasta el 1 de noviembre de 2019, facilita un nuevo listado de ordenación de las solicitudes de participación en el Plan de Desvinculaciones Voluntarias activas a la citada fecha. Se adjuntan en Anexos al acta, tanto el listado actualizado de solicitudes como la distribución de las mismas por colectivo y Sociedad así como las bajas previstas en el mes de diciembre de 2019.

En cuanto a las jubilaciones parciales la Dirección del Grupo facilita un nuevo listado de ordenación de las solicitudes en el Plan de jubilación parcial. Se adjuntan en Anexos al acta, tanto el listado actualizado de solicitudes de participación como la distribución de las mismas por colectivo y Sociedad.

Finalizado el plazo de renunciaciones fijado en la reunión anterior para el Plan de Desvinculaciones Voluntarias y de Jubilación Parcial 2020, la Dirección del Grupo facilita listados provisionales de ordenación de solicitudes de participación en el mismo. Se adjuntan listados al acta.

La Representación Legal de los Trabajadores analizará los listados entregados y en la próxima reunión expondrá sus consideraciones.

La Dirección del Grupo Renfe informa que se va a incluir en los contratos de jubilación parcial y de desvinculaciones correspondientes al año 2020 y sucesivos, la correspondiente cláusula de no competencia.

Ambas partes, la Dirección del Grupo Renfe y la Representación Legal de los Trabajadores se autoconvocan para el próximo martes 10 de diciembre de 2019 a las 12:30 horas.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 14:15 horas del día y lugar indicados en el encabezamiento de este acta.

**POR LA REPRESENTACION LEGAL
DE LOS TRABAJADORES**



POR LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA

